



# Consejo de Seguridad

Septuagésimo segundo año

*Provisional*

## 7915<sup>a</sup> sesión

Miércoles 5 de abril de 2017, a las 10.00 horas

Nueva York

*Presidente:* Sra. Haley . . . . . (Estados Unidos de América)

*Miembros:*

Bolivia (Estado Plurinacional de) . . . . .	Sr. Llorentty Solíz
China . . . . .	Sr. Liu Jieyi
Egipto . . . . .	Sr. Aboulatta
Etiopía . . . . .	Sr. Alemu
Federación de Rusia . . . . .	Sr. Safronkov
Francia . . . . .	Sr. Delattre
Italia . . . . .	Sr. Cardi
Japón . . . . .	Sr. Bessho
Kazajstán . . . . .	Sr. Umarov
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte . . . . .	Sr. Rycroft
Senegal . . . . .	Sr. Seck
Suecia . . . . .	Sr. Skoog
Ucrania . . . . .	Sr. Yelchenko
Uruguay . . . . .	Sr. Rosselli

### Orden del día

La situación en el Oriente Medio

Carta de fecha 27 de marzo de 2017 dirigida al Secretario General por el Presidente del Consejo de Seguridad (S/2017/260)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 ([verbatimrecords@un.org](mailto:verbatimrecords@un.org)). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

17-09080 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



*Se abre la sesión a las 10.00 horas.*

### **Aprobación del orden del día**

*Queda aprobado el orden del día.*

### **La situación en el Oriente Medio**

#### **Carta de fecha 27 de marzo de 2017 dirigida al Secretario General por el Presidente del Consejo de Seguridad (S/2017/260)**

**La Presidenta** (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito al representante de la República Árabe Siria a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito al Alto Representante para Asuntos de Desarme, Sr. Kim Won-soo, a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Tiene ahora la palabra el Sr. Kim Won-soo.

**Sr. Kim Won-soo** (*habla en inglés*): Sra. Presidenta: Quisiera darle las gracias por brindarme la oportunidad de informar al Consejo sobre el expediente químico sirio, abierto en cumplimiento de las resoluciones 2118 (2013), 2235 (2015) y 2319 (2016) del Consejo de Seguridad. Aunque lo haré con gran pesar.

Desde la mañana de ayer, estoy en contacto constante con el Director General de la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas (OPAQ). También me he reunido con el Encargado de Negocios de la República Árabe Siria en Nueva York.

En primer lugar, informaré al Consejo de Seguridad sobre las últimas acusaciones de empleo de armas químicas en Khan Shaykhun, situado en Idlib (Siria). En estos momentos, aún sigue llegando información. En la actualidad, los detalles sobre el ataque no se conocen del todo, pero, según los últimos informes de los medios de comunicación, un ataque químico podría haber causado la muerte de al menos 70 civiles, y tal vez más de 200 heridos. Tanto el Secretario General como el Director General de la OPAQ han formulado declaraciones en las que han expresado su grave preocupación por esas noticias y han reiterado su condena del uso de armas químicas.

He estado en estrecho contacto con el Director General desde que llegaron las primeras noticias en el día de ayer. Me ha informado de que la Misión de Determinación de los Hechos de la OPAQ está recopilando y analizando

información de todas las fuentes disponibles y estará preparada para desplegar un equipo lo antes posible.

En caso de confirmarse, se trataría del mayor ataque con armas químicas cometido en la República Árabe Siria desde el ataque contra la zona oriental de Ghouta, en agosto de 2013. Se ha informado de que el ataque se llevó a cabo mediante un ataque aéreo contra una zona residencial. Sin embargo, los medios vectores del presunto ataque no se pueden confirmar definitivamente en estos momentos.

También se ha indicado que entre los síntomas presentados después del ataque había problemas respiratorios, vómitos, desmayos y espuma en la boca, así como miosis, o contracción de la pupila. Lo hemos visto en vídeos publicados en las redes sociales que se grabaron en el lugar del ataque.

Durante mis conversaciones de ayer con el Encargado de Negocios de la República Árabe Siria, este dijo que su Gobierno negaba haber utilizado armas químicas en este o en cualquier otro ataque.

Ahora quisiera referirme a mi exposición informativa mensual sobre la labor relativa al expediente químico sirio.

En primer lugar, en cuanto a la destrucción, en los tres años transcurridos desde la declaración inicial de Siria, todos los materiales y equipos químicos declarados se han eliminado o destruido. Se han inutilizado cuatro hangares y siete túneles. Hay un hangar y dos instalaciones situadas sobre el nivel del suelo cuya verificación de su inutilización sigue pendiente.

Esta labor aún está pendiente, principalmente debido a la situación de seguridad imperante en torno a esas instalaciones. Para terminar dicha labor, la OPAQ, la República Árabe Siria y la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos prorrogaron el acuerdo tripartito hasta finales de este año.

En segundo lugar, en relación con la evaluación de las declaraciones, en los últimos tres años, la OPAQ ha trabajado con la República Árabe Siria a fin de evaluar y verificar la declaración. Hay varias cuestiones relativas a la declaración de Siria que siguen pendientes. Las consultas de alto nivel entre la OPAQ y el Gobierno de Siria para abordar esas cuestiones no resueltas se reanudarán a principios de mayo en La Haya.

La primera inspección de la OPAQ en el Centro Sirio de Investigaciones y Estudios Científicos empezó el pasado mes de febrero. Durante dicha inspección, los inspectores

de la OPAQ tomaron muestras, que están siendo analizadas por los laboratorios designados por la OPAQ.

En tercer lugar, con respecto a las investigaciones de presuntos ataques con sustancias químicas, la Misión de Determinación de los Hechos de la OPAQ está examinando una serie de incidentes que han tenido lugar en los últimos meses. Está finalizando su informe, que debería estar terminado dentro de unas semanas. Si en el informe de la Misión de Determinación de los Hechos se concluye que en algún incidente se emplearon o es posible que se emplearan sustancias químicas tóxicas como armas, el Mecanismo Conjunto de Aplicación de la OPAQ y las Naciones Unidas lo tomará como base para comenzar su labor de determinar quiénes son los responsables.

La capacidad de investigación del Mecanismo Conjunto de Aplicación ya está en funcionamiento. Tiene su sede en La Haya, debido a la evidente necesidad de trabajar en estrecha colaboración con los equipos de la OPAQ. Estará totalmente lista para comenzar su labor en cuanto la Misión extraiga sus conclusiones. Las estructuras políticas y demás estructuras de apoyo del Mecanismo en Nueva York también están en funcionamiento, con un enlace en Damasco que se establecerá en breve.

Como en anteriores ocasiones, espero que todos los miembros del Consejo de Seguridad y todos los Estados Miembros que estén en condiciones de hacerlo proporcionen información y acceso a la Misión y al Mecanismo a fin de facilitar la recopilación de pruebas para la determinación de los hechos.

El Secretario General está profundamente afectado por las continuas informaciones sobre el presunto uso de armas químicas en Khan Shaykhun y en otros lugares de Siria. El Secretario General recuerda que el Consejo de Seguridad ha determinado en repetidas ocasiones que el uso de armas químicas en cualquier lugar constituye una amenaza para la paz y la seguridad internacionales, así como una grave violación del derecho internacional.

Con esta determinación, la comunidad internacional ha hecho enormes esfuerzos, simbolizados por tres misiones conjuntas consecutivas de la OPAQ y las Naciones Unidas en los últimos cuatro años, para impedir que aumente la impunidad con que se utilizan las armas químicas.

No obstante, a pesar de estos esfuerzos, resulta profundamente preocupante presenciar las trágicas consecuencias del uso continuado de armas químicas contra civiles inocentes. Agradecemos que el Consejo de Seguridad aborde esta cuestión con unidad, incluso mediante la creación y renovación del MCI.

Por nuestra parte, queremos garantizar a los miembros del Consejo de Seguridad que las secretarías de la OPAQ y las Naciones Unidas prestarán todo el apoyo posible a la labor de la Misión de Determinación de los Hechos y al MCI para que estas misiones cumplan sus mandatos de forma independiente, imparcial y profesional. Esperamos con interés las deliberaciones y la orientación constante del Consejo de Seguridad.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Kim Won-soo por su exposición.

Tienen ahora la palabra los miembros del Consejo que deseen formular declaraciones.

**Sr. Delattre** (Francia) (*habla en francés*): Sra. Presidenta: Me gustaría comenzar dando las gracias a la Presidencia de los Estados Unidos por haber accedido a nuestra petición de convocar una sesión de emergencia del Consejo de Seguridad y felicitarla a usted por haber asumido la Presidencia. También doy las gracias al Sr. Kim Won-soo por su exposición informativa y por sus esfuerzos durante los dos últimos años como Alto Representante para Asuntos de Desarme.

Después de seis años de conflicto en Siria marcados por la violencia más espantosa contra la población civil y, en particular, por el uso demostrado y repetido de armas químicas —en particular cloro gaseoso— por parte del régimen sirio contra su propio pueblo, ayer, de nuevo, nos hemos despertado con la noticia de que acababa de perpetrarse un abominable ataque en Khan Shaykhun, al sur de Idlib. Esto nos recuerda a aquel día terrible de 21 de agosto de 2013, en el que el régimen llevó a cabo varios ataques químicos en Ghouta, un suburbio de Damasco, cuyas insoportables imágenes atormentan nuestros recuerdos.

Este horror químico, que no es nuevo y, por ello, no debe sorprender a nadie, marca una nueva fase de la senda de la tragedia siria hacia el abismo. Los hechos son extremadamente impactantes y extremadamente graves. Una vez más, se han empleado y lanzado desde el aire sustancias tóxicas letales. Como resultado, más de 100 personas han fallecido asfixiadas, incluidos 10 niños y, sin duda, la cifra aumentará. Los síntomas de los que informaron las personas que se encontraban en el lugar y que se podían observar en las imágenes del ataque no son característicos de un ataque con cloro, sino que apuntan al uso de una sustancia mucho más agresiva. Este es el incidente más mortal desde los ataques a gran escala perpetrados por el régimen sirio en agosto de 2013 en Ghouta, donde más de 1.000 personas perdieron la vida.

Francia, a través de sus máximas autoridades, ha condenado firmemente esta masacre, que es una prueba más de la barbarie que golpea a la población siria desde hace varios años. Aunque algunos afirman que lo que ocurrió fue un ataque contra un depósito de armas químicas perteneciente a los “terroristas”, quisiera recordar tres simples hechos. En primer lugar, no se produjo ningún incendio, si bien un ataque de esas características habría causado un incendio cuyas consecuencias habrían sido mucho más graves para los civiles. En segundo lugar, el incidente se produjo en una zona en la que el ejército y la fuerza aérea de Siria están actualmente activos; además, ayer se registraron nuevos ataques en el área de Idlib. Por último, en las conclusiones del Mecanismo Conjunto de Investigación de la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas y las Naciones Unidas, con mandato del Consejo, ya se ha responsabilizado sin atisbo de duda a la fuerza aérea siria por haber empleado cloro como arma química al menos en tres ocasiones.

Las atrocidades de ayer, que constituyen crímenes de guerra, se suman a las nuevas sospechas de uso de cloro a finales del mes pasado y a los múltiples casos notificados desde hace varios meses, en particular en Alepo en diciembre de 2016. Estas atrocidades ilustran trágicamente la locura destructiva del régimen de Bashar Al-Assad, que ni sus partidarios —como hemos visto hoy— pueden prevenir y cuyo silencio equivale a respaldar estos actos bárbaros. Este nuevo brote de violencia confirma que, hasta que no haya una transición política creíble, nadie podrá garantizar la paz y la seguridad del pueblo sirio ni el restablecimiento de la estabilidad en el Oriente Medio. Por lo tanto, debemos poner en marcha sin demora la transición política que el Consejo solicitó y avaló al aprobar por unanimidad la resolución 2254 (2015) y el comunicado de Ginebra (S/2012/522, anexo). Esa ha sido la posición de Francia desde el principio.

Debe arrojarse luz sobre los detalles de esta vergonzosa masacre tan pronto como sea posible. La Organización para la Prohibición de las Armas Químicas (OPAQ) se hizo cargo inmediatamente de estas acusaciones. Mi país apoya plenamente a la Misión de Determinación de los Hechos de la OPAQ en la República Árabe Siria y al Mecanismo Conjunto de Investigación de la OPAQ y las Naciones Unidas para que puedan investigar lo antes posible. Todas las denuncias de uso de armas químicas deben ser debidamente investigadas y ser objeto de un seguimiento apropiado.

Pero eso, por supuesto, no es suficiente. Los responsables de estos ataques deben rendir cuentas de sus actos y ser llevados ante la justicia. Ya es hora de que la

comunidad internacional ponga fin a los crímenes del régimen sirio. Ninguna alianza política puede justificar que se haga caso omiso de las atrocidades en masa o que se trate de ganar tiempo, utilizar subterfugios o desviar la atención del mundo hacia otras tragedias y, en resumen, negar la evidencia.

Rusia, como garante del alto el fuego establecido el 29 de diciembre de 2016 y como miembro permanente del Consejo de Seguridad, tiene una responsabilidad especial que ahora debe asumir, junto con todos los miembros del Consejo. En ese sentido, Francia, el Reino Unido y los Estados Unidos han tomado la iniciativa de presentar un proyecto de resolución que, esperamos, una a la comunidad internacional en torno a una posición clara y firme de rechazo a estos actos inaceptables.

Ante las pruebas del uso repetido, metódico y bárbaro de armas de destrucción en masa —en este caso de armas químicas— contra la población civil, no cabe la inacción ni el inmovilismo. Está en juego nuestra credibilidad colectiva como guardianes de la paz y la seguridad internacionales y como Estados individuales comprometidos en la lucha contra la proliferación de armas de destrucción en masa. Está en juego el respeto del derecho internacional humanitario y nuestra capacidad para restablecer una norma colectiva que ha sido burlada descaradamente, a saber, la prohibición del uso de armas químicas contra la población civil, uso que la comunidad internacional se propuso prohibir para siempre hace casi un siglo.

Tenemos la responsabilidad colectiva de proteger el régimen de no proliferación de armas químicas que, hasta la fecha, contaba con el apoyo unánime del Consejo pero que, en la actualidad, se desmorona ante nuestros ojos. Corremos el riesgo de que, junto a este, se desmoronen también el resto de los regímenes de no proliferación que con tanta paciencia hemos construido juntos, día tras día, durante las últimas décadas. El resurgimiento de estas armas en Siria, incluso en manos de Daesh, sin que el sistema internacional reaccione, difunde un mensaje de impunidad que no es aceptable y que es extremadamente peligroso. Es preciso desmantelar toda la capacidad química de Siria a fin de proteger al pueblo sirio y nuestra seguridad colectiva.

En medio de la nebulosa en que vive el mundo, hay momentos de verdad en los que ya no podemos eludir nuestras responsabilidades ni huir de ellas. Las bases mismas de nuestros valores, de nuestras leyes y de nuestra seguridad están en juego. En lo concerniente a nuestros valores, ¿quién no condenaría a quienes han

asesinado a mujeres y niños inocentes a sangre fría y en circunstancias tan atroces y horribles? ¿No es esta la negación misma de cualquier civilización? Por lo que a las leyes se refiere, el Consejo de Seguridad acordó unánimemente condenar a los responsables de estas muertes por armas químicas. ¿Qué estamos esperando para aplicar la ley que nosotros mismos ayudamos a crear? En cuanto a nuestra seguridad, si cerramos los ojos ante los ataques de armas químicas contra la población civil, ¿qué legitimidad tendremos mañana para condenar el terrorismo nuclear o los intentos de apocalipsis bacteriológico? ¿Quién puede asumir una responsabilidad de esa índole ante la historia?

Hace unas semanas, pedí a todos los presentes aquí que asumieran sus responsabilidades (véase S/PV.7893). Que nadie se equivoque: la falta de consenso en el Consejo el 28 de febrero para sancionar el uso demostrado de armas químicas por parte del régimen sirio ya fue un marcado indicio de impunidad. La horrenda masacre de Khan Shaykhun es un terrible recordatorio de la realidad y de nuestra responsabilidad. Por tanto, ha llegado el momento de actuar de manera colectiva y consciente, con toda la firmeza necesaria ante el uso de armas de destrucción en masa. Abrigo la sincera esperanza de que podamos unirnos para reafirmar, al unísono, la prohibición del empleo de armas químicas. El mundo nos está mirando, y sobre todo está mirando a quienes al proteger un régimen indefendible, serían cómplices de los delitos más deleznable.

**Sr. Rycroft** (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): El 28 de febrero (véase S/PV.7893), hice una pregunta simple al Consejo de Seguridad, a saber, si adoptaríamos medidas contra quienes utilizaban armas químicas en Siria. Ese día, tuvimos la oportunidad de aprobar un proyecto de resolución (S/2017/172) que habría hecho exactamente eso: ese proyecto de resolución habría permitido adoptar medidas contra el régimen de Al-Assad y contra Daesh, ya que había quedado demostrado el uso de armas químicas en virtud del mecanismo que creamos. Podríamos haber enviado un mensaje claro ese día, una señal clara de que habría consecuencias por el uso de esas armas horribles y por violar el derecho internacional, una señal clara de que había unidad en el Consejo de Seguridad, y en el mundo, contra cualquier uso de estas armas. No obstante, después de que Rusia y China vetaron el proyecto de resolución, parece que solo se envió a Al-Assad un mensaje de aliento.

Ayer, vimos las consecuencias de esos vetos. Esas consecuencias están dibujadas en los rostros heridos de

los niños de Khan Shaykhun, que probablemente murieron a manos de un régimen que no se detendrá ante nada para mantenerse en el poder. La historia nos juzgará a todos nosotros por la forma en que respondemos a esas imágenes inolvidables e imperdonables de los inocentes, que tanto habrían sufrido ya incluso antes del ataque de ayer. ¿Cuánto tiempo estaremos sentados aquí simulando que las medidas que se adoptan en este Salón no tienen consecuencias, que los vetos no influyen en la vida de la vida de hombres, mujeres y niños inocentes?

Rusia ha dicho que la oposición es responsable, que un ataque aéreo perpetrado por el régimen hizo blanco en un depósito de municiones de la oposición. Sin embargo, no hemos visto nada que sugiera que los agentes no estatales en Siria tengan el tipo de armas químicas que serían compatibles con los síntomas que observamos ayer. Rusia dirá simplemente que no tenemos suficiente información sobre el ataque. No obstante, tenemos todos los indicios de que se trataba de un ataque sostenido con aviones durante varias horas. Vemos todos los indicios de un ataque en el que se utilizó un agente neurotóxico, que puede matar a más de 100 personas y afectar a cientos más. Si eso no basta para exigir medidas, ¿qué se necesita? Solo hay una fuerza aérea que ha utilizado estas armas en Siria. Solo hay una parte en este conflicto que, según señala la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas (OPAQ) en su declaración sobre la Convención sobre las Armas Químicas, tiene “insuficiencias, incoherencias y discrepancias”. Solo una parte sigue negando a los inspectores el acceso a sus instalaciones. No parece que así actúen los terroristas. No parece que así actué la oposición. Esto tiene todas las características del régimen de Al-Assad, y el uso de armas químicas es un crimen de guerra.

Que nadie se equivoque: este régimen parece decidido a burlarse del alto el fuego respaldado por Rusia. Rusia ha bloqueado la acción del Consejo, alegando que podríamos socavar el proceso de Astana. Sin embargo, quien único socava el proceso de Astana es Al-Assad, el hombre a quien tratan de proteger. Rusia puso plenamente a su disposición sus fuerzas armadas para ayudarlo. Redujeron a ruinas a Aleppo, y desplazaron a cientos de miles de hombres, mujeres y niños, todo ello en nombre de la lucha contra el terrorismo. ¿Y qué obtiene Rusia como recompensa? Al-Assad humilla a Rusia ante los ojos del mundo al intensificar sus ataques y reducir el alto el fuego de Astana a la nada. Al-Assad humilla a Rusia al demostrar que la promesa de Siria de eliminar todas sus armas químicas era una promesa vacía.

Si Rusia pretende restablecer su credibilidad, tendrá que unirse a nosotros para condenar este ataque e

instar a la OPAQ a investigarlo cuanto antes. Se sumarán a nosotros para pedir pleno apoyo y cooperación para el equipo de investigación. Ellos ayudarán, no obstaculizarán, nuestros esfuerzos para fortalecer la rendición de cuentas a través de la labor fundamental del Mecanismo Conjunto de Investigación. No podrá haber más demora para dotar de liderazgo al Mecanismo. Debe tener la capacidad técnica y analítica apropiada para emprender la tarea que tiene por delante. Si Rusia no lo hace y recurre a sus viejas costumbres, defendiendo lo indefendible, eso no nos disuadirá. El Reino Unido, con nuestros aliados, seguirá buscando la justicia para las víctimas de los ataques con armas químicas, en Siria y en otros lugares. Seguiremos buscando otras vías de acción. Las sanciones de la Unión Europea contra militares sirios anunciadas el mes pasado demuestran que aún podemos adoptar medidas para exigir cuentas a esas personas, que aún podemos demostrar que el uso de armas químicas tiene consecuencias.

No obstante, hasta que Rusia cambie su manera de actuar, el Consejo de Seguridad seguirá bloqueado. Esa es la triste realidad a que el mundo se ha acostumbrado. Nos ven como una mesa de diplomáticos que no hacemos nada, con las manos atadas a la espalda, supeditados a la intransigencia de Rusia. Pero el mundo no debe llamarse a engaño. Lo que Rusia hace en este Salón no causa inacción; defender lo indefendible causa sufrimiento. Cada uso indebido del veto tiene consecuencias. Para la población de Khan Shaykhun, esas consecuencias han sido inenarrables.

Para concluir, permítaseme preguntar a Rusia lo siguiente: ¿cuál es su plan para poner coto a estos horribles ataques sin sentido? Teníamos un plan y teníamos apoyo. Lo rechazaron para proteger a Al-Assad. Ha llegado el momento de dejar de bloquear y comenzar a ayudar, sumándose al consenso del Consejo de Seguridad. En nuestro proyecto de resolución se condena este ataque y se pide que haya consecuencias. Los 15 miembros del Consejo de Seguridad deberían poder condenar este y todo uso de armas químicas. Esperamos recibir el apoyo unánime de los miembros.

**Sr. Llorentty Solíz** (Estado Plurinacional de Bolivia): El Consejo se reúne hoy ante una circunstancia terrible. El Estado Plurinacional de Bolivia expresa su firme condena del uso de armas químicas o el uso de elementos químicos como armas, por ser un hecho injustificable y criminal, independientemente de su motivación, donde quiera que sea, cuando sea y por quienquiera que sea cometido. Los responsables del uso de armas químicas deben ser debidamente investigados,

procesados y sancionados con el mayor rigor. El uso de armas químicas es una violación de las obligaciones establecidas por el derecho internacional y una amenaza a la paz y la seguridad internacionales. Bolivia exige que se realice una investigación independiente, imparcial, completa y concluyente, que sea totalmente despolitizada. En tal sentido, reiteramos nuestro apoyo a la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas (OPAQ) y al Mecanismo Conjunto de Investigación, para que de acuerdo con sus mandatos puedan cumplir con las tareas mencionadas anteriormente.

Asimismo, expresamos nuestra enérgica condena de cualquier tipo de ataque contra civiles inocentes o infraestructura civil en este o en cualquier otro conflicto. Reiteramos la obligación de todas las partes de garantizar la seguridad e integridad de las personas que se ven atrapadas en medio del conflicto. Reiteramos que el uso de armas químicas es un serio delito en contra de la seguridad internacional. Manifestamos, además, nuestras sentidas condolencias a las familias de las víctimas y al pueblo sirio, alentándoles a continuar con los esfuerzos para encontrar una paz sostenible.

Respecto de la nota emitida el 23 de febrero de 2017 por el Director General de la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas (OPAQ) sobre el proceso de verificación de las armas químicas en Siria, valoramos que su secretaría haya “verificado la destrucción de 24 de las 27 instalaciones de producción de armas químicas declaradas por la República Árabe Siria”, y esperamos que la situación de seguridad en el territorio sirio mejore y permita la verificación de las restantes instalaciones. Resaltamos que, de acuerdo con el mismo informe:

“se han destruido ya todas las sustancias químicas declaradas por la República Árabe Siria que se retiraron de su territorio en 2014”.

Por ello, destacamos la disposición y voluntad expresada por el Gobierno sirio de cumplir con sus obligaciones internacionales. Igualmente, saludamos que el Mecanismo Conjunto de Investigación continúe fortaleciendo su capacidad operativa al reabrir su oficina de investigaciones en la sede de la OPAQ y que el trabajo que realice se desarrolle de la manera más metódica, técnica y fidedigna posible.

Bolivia llama a la unidad del Consejo de Seguridad, en el sentido de que no se utilice este Salón como una caja de resonancia de la propaganda de guerra. Que este sea un lugar que la comunidad internacional vea con confianza y que no sea utilizado como un peón en

el tablero de la guerra. Será la investigación la que determine quiénes son los responsables, y creemos que lo más responsable es no adelantarnos a determinar quiénes son los responsables de este hecho, sino garantizar una investigación independiente, imparcial, completa y concluyente.

Para finalizar, quiero resaltar las palabras del Secretario General, quien nos recuerda que en Siria ya han pasado siete años de esta guerra y que el sufrimiento del pueblo sirio es cada vez más profundo. Creemos que también es obligación del Consejo, ahora y en todo momento, recordar cuáles son las causas de esta terrible guerra. Probablemente no estaríamos aquí sentados, lamentando los siete años de guerra y sufrimiento del pueblo sirio, sin la invasión que se produjo en contra del Iraq, hace más de diez años, en el contexto de los procesos intervencionistas en el Oriente Medio. Creo que es responsabilidad de todos que quienes han cometido esos crímenes también asuman su responsabilidad histórica. Creemos que es imprescindible que se reconozca que la injerencia, el intervencionismo y esa política de cambio de régimen son los que niegan toda la civilización construida por los distintos pueblos del mundo. Por supuesto, lamentamos y nos sentimos dolidos y conmovidos por la pérdida de vidas, pero llamamos nuevamente a la unidad del Consejo, y a que este Salón no sea una caja de resonancia de la propaganda de guerra, sino un lugar en el que debatamos y coincidamos en los principios fundamentales de la Carta de las Naciones Unidas.

**Sr. Liu Jieyi** (China) (*habla en chino*): China está profundamente consternada por el presunto empleo de sustancias químicas como armas en Siria, lo que tuvo como resultado un enorme número de víctimas civiles hace varios días. Condenamos enérgicamente todos los ataques cometidos contra civiles. China se opone de manera enérgica a la utilización de armas químicas por cualquier país, organización o persona, en cualquier circunstancia, y esa ha sido su posición firme e invariable, que nadie debería tergiversar. En Siria ha habido muchos casos en los que se han utilizado sustancias químicas como armas.

China apoya a la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas y a las entidades de las Naciones Unidas conexas encargadas de llevar a cabo investigaciones amplias, objetivas e imparciales en todos los casos —repito, en todos los casos— en que se utilicen sustancias químicas como armas. Las conclusiones de dichas investigaciones deben basarse en pruebas y deben resistir la prueba del tiempo. Es esencial velar por que todos los autores y partes responsables pertinentes

involucrados en casos de empleo de armas químicas rindan cuentas de sus actos.

El conflicto en Siria ya ha durado siete años y, hasta la fecha, ha causado un enorme número de víctimas civiles. China comparte con empatía el sufrimiento del pueblo sirio, y exhorta a las distintas partes sirias a poner fin cuanto antes al conflicto. Una solución política es la única manera de salir del estancamiento en Siria. China espera que, en lugar de dificultades, todas las partes creen las condiciones necesarias para el logro de una solución política. China tiene la esperanza de que la comunidad internacional aproveche las valiosas oportunidades que le ofrece una solución política, persevere en el camino general hacia una solución política, intensifique su apoyo a las Naciones Unidas como principal vía de mediación, apoye la labor del Enviado Especial del Secretario General, Sr. de Mistura, inste a las distintas partes sirias a consolidar el alto el fuego y fomentar la confianza mutua, respete el principio de una solución encabezada y protagonizada por sirios como se previó en las conversaciones de Ginebra y ejerza presión para lograr resultados positivos en el marco de una solución política.

En la actualidad, la lucha contra el terrorismo es la cuestión más preocupante en lo que respecta a la cuestión de Siria. La comunidad internacional debe fortalecer su cooperación, unificar sus métodos de trabajo y luchar de manera resuelta contra todas las organizaciones terroristas que figuran en la lista del Consejo.

Por último, quisiera señalar una vez más que es absolutamente inadmisible que el representante británico tergiversara públicamente la posición solemne de otro país en el Salón del Consejo. Su lógica es indefendible. Esperamos que, en relación con la cuestión de las armas químicas, sobre la que la comunidad internacional tiene una opinión consensuada, deje de utilizar inapropiadamente el Consejo de Seguridad en aras de sus propios objetivos políticos, ya que ello no redundaría en interés del pueblo sirio, y que, en el futuro, el representante británico se abstenga de utilizar esas prácticas.

**Sr. Bessho** (Japón) (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Presidencia de los Estados Unidos por haber convocado esta sesión. También agradezco al Secretario General Adjunto Kim Won-soo su exposición informativa.

El Japón está muy preocupado por los constantes informes sobre el presunto uso de armas químicas en Siria, en particular por su uso más reciente en Idlib, donde, según se informa, ello dio lugar a la tragedia en la que más de 400 personas resultaron afectadas. El uso de

armas químicas no está permitido. Se lo debe condenar enérgicamente en cualquier circunstancia, así como determinar quiénes son los responsables y hacer que estos rindan cuentas de sus actos. Creo que hay unidad en el seno del Consejo de Seguridad en lo que respecta a esas cuestiones fundamentales.

Al abordar las nuevas denuncias provenientes de Siria, debemos, en primer lugar, determinar si en efecto se utilizaron armas químicas y, en segundo lugar, si esto se confirma, debemos determinar quiénes son los responsables. Adoptar medidas para que los responsables rindan cuentas de sus actos es el paso final e indispensable en el cumplimiento de la responsabilidad del Consejo. La impunidad es inaceptable.

En ese sentido, el Japón acoge con beneplácito que la Misión de Determinación de los Hechos de la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas (OPAQ) en la República Árabe Siria ya haya comenzado a recopilar información. Instamos al Gobierno de Siria y a todas las partes en Siria a cooperar plenamente con la Misión de Determinación de los Hechos, y a la propia Misión a concluir lo antes posible sus investigaciones, no solo en lo que respecta al incidente de Idlib, sino también a las demás denuncias recientes, de manera que el Mecanismo Conjunto de Investigación de la OPAQ y las Naciones Unidas pueda llevar a cabo su propia investigación para determinar quiénes son los responsables.

Habida cuenta de ello, es cada vez más importante seguir mejorando la coordinación entre los dos mecanismos y el Consejo para que podamos responder con mayor rapidez a cualquier presunto empleo de armas químicas. Si queremos disuadir a los posibles agentes de emplearlas, es fundamental demostrar que se dará a conocer todo empleo de ese tipo y que se enjuiciarán a los responsables.

**Sr. Cardi** (Italia) (*habla en inglés*): Sra. Presidenta: En primer lugar, quisiera dar las gracias al Alto Representante Kim Won-soo por su exposición informativa y expresarle nuestro agradecimiento por su liderazgo para sortear las difíciles y fundamentales cuestiones relacionadas con la estructura de seguridad internacional.

Italia está sorprendida por el ataque con armas químicas que una vez más se dice que ha sido perpetrado en Siria y por los bombardeos adicionales de hospitales donde se estaban atendiendo los heridos. Lo que sucedió en Khan Shaykhun es repugnante y despreciable, y lo condenamos en los términos más enérgicos posibles, así como condenamos el empleo de armas químicas por cualquiera, en cualquier lugar y en cualquier

circunstancia. Esos ataques no solo confirman el desprecio absoluto del régimen sirio hacia su propio pueblo, sino también son un trágico recordatorio de que se sigue violando flagrantemente el derecho internacional, incluidas las resoluciones del Consejo de Seguridad y la estructura internacional de no proliferación.

Acogemos con beneplácito el compromiso de la Misión de Determinación de los Hechos de la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas (OPAQ) de reunir información de todas las fuentes de que se disponen y esperamos con interés sus conclusiones. A ese respecto, apoyamos el proyecto de resolución (S/2017/170) presentado por el Reino Unido, los Estados Unidos y Francia, que tiene por objeto condenar el ataque y garantizar que las investigaciones sean lo más eficaces posible.

Mientras nadie sea enjuiciado por esos crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad, seguirá siendo un incentivo continuar llevándolos a cabo. Ese es el motivo por el cual luchar contra la impunidad, identificar a los responsables y enjuiciarlos debe ser una prioridad común para el Consejo, que nos una y no nos divida. Italia instó al Consejo de Seguridad a que velara por la rendición de cuentas de los responsables y la imposición de sanciones contra ellos, como seguimiento a las actividades del Mecanismo de Investigación Conjunta de la OPAQ y las Naciones Unidas. Tras bloquearse esa vía en el Consejo, el 20 de marzo Italia apoyó nuevas medidas restrictivas impuestas por la Unión Europea a cuatro oficiales militares sirios de alta jerarquía por su papel en el empleo de armas químicas contra su población civil.

Asimismo, Italia apoya el mecanismo establecido por la Asamblea General para reunir pruebas y prestar asistencia a futuros enjuiciamientos por delitos cometidos en Siria. Por otra parte, como subscriptor del código de conducta del Grupo para la Rendición de Cuentas, la Coherencia y la Transparencia relativo a las medidas del Consejo de Seguridad contra el genocidio, los crímenes de lesa humanidad o los crímenes de guerra, y de la iniciativa de Francia y México sobre las restricciones de veto en casos de atrocidades masivas, reiteramos una vez más nuestro llamamiento al Consejo para que actúe. A nuestro juicio, esos crímenes también deberían justificar la atención de la Corte Penal Internacional. La violencia indiscriminada contra los civiles sigue siendo considerada como una herramienta para ganar esa guerra desde el punto de vista militar. Ese enfoque no solo es moralmente inaceptable, sino desafortunado e ilusorio. No se llegará jamás a una solución por medios militares, por atractiva que pueda parecer a una de las partes en estos momentos.

La única salida de la crisis es mediante un acuerdo político incluyente, al que se llegue de conformidad con la resolución 2254 (2015), en la que se aborda la difícil situación y las aspiraciones del pueblo sirio y se drena el lodazal de violencia e inestabilidad donde prospera el terrorismo y se pone en peligro al mundo entero.

Además, deberíamos hacer hincapié en que los ataques fueron cínicamente perpetrados justo al final de la ronda de conversaciones más reciente en Ginebra, que bajo el liderazgo del Enviado Especial de las Naciones Unidas Staffan de Mistura, a quien apoyamos, trató de reactivar el proceso político. Los ataques arrojan nuevas dudas sobre el compromiso con una solución política.

Los ataques también arrojan nuevas dudas sobre la disposición del régimen de respetar los términos del alto el fuego. No representan un caso aislado, sino una de las reiteradas violaciones del alto el fuego que se han perpetrado, en particular por el régimen, durante los últimos meses. Tal comportamiento destruye la posibilidad de toda confianza entre las partes sobre el terreno, de la misma manera que lo vienen haciendo las restricciones deliberadas en la prestación de asistencia que continúan empeorando una situación humanitaria ya trágica. El fortalecimiento de la cesación de las hostilidades es nuestra mayor esperanza de dejar atrás la etapa militar y asegurar un acceso humanitario seguro y completo. En ese sentido, y a modo de conclusión, todos nosotros —sobre todo los garantes del proceso de Astana— tenemos la responsabilidad especial de cumplir con nuestros compromisos y velar por que se cumpla plenamente con el alto el fuego y, por lo tanto, sentar la base de un proceso político concreto.

**Sr. Aboulatta** (Egipto) (*habla en árabe*): Quisiera comenzar expresando la firme condena de Egipto de todo empleo de armas químicas o armas de destrucción en masa por cualquiera de las partes. Condenamos sobre todo el empleo confirmado de armas químicas en más de un incidente en Siria contra nuestros hermanos, el pueblo sirio, según informó el Mecanismo de Investigación Conjunta de la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas (OPAQ) y las Naciones Unidas, responsable de investigar esos incidentes.

No entendemos cómo se puede seguir haciendo caso omiso de esos crímenes, sin una rendición de cuentas exhaustiva o justa. Por lo tanto, Egipto siempre ha afirmado la importancia de enjuiciar a cualquier parte responsable de tales actos inhumanos, cualquiera que sea su justificación, incluso por el Consejo de Seguridad y sobre la base de normas y principios acordados y de la recopilación de pruebas y la investigación eficaces.

A ese respecto, deploro la división dentro del Consejo y el hecho de que no se haya llegado a presentar una resolución que pueda garantizar la rendición de cuentas no contaminada por la politización y la polarización que han afligido el ámbito internacional.

En cuanto a los informes de los tristes incidentes ocurridos ayer en Khan Shaykhun, en Idlib, exhorto a todas las partes a que cooperen de manera estrecha con la Misión de Determinación de los Hechos de la OPAQ en la República Árabe Siria para que pueda determinar los hechos sobre el terreno. Insto a la Misión a que llegue a sus conclusiones lo antes posible a fin de que el Mecanismo de Investigación Conjunta pueda realizar sus actividades de conformidad con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. Por lo tanto, apoyaremos cualquier medida seria que adopte el Consejo para abordar este y otros incidentes y enjuiciar a los responsables. A ese respecto, insistimos en la importancia de centrar la atención en la cuestión de la producción, la posesión y el empleo por parte de agentes no estatales de las armas de destrucción en masa, lo que constituye una amenaza para la región y el mundo, en particular en vista del hecho de que el Consejo de Seguridad carece de los instrumentos jurídicos que podrían disuadir y eliminar esas amenazas.

El asesinato y el ataque contra civiles se ha convertido en una dolorosa realidad que forma parte de la vida cotidiana del pueblo sirio. Ya estamos acostumbrados a oír hablar de muerte y desplazamiento en Siria, en términos de cifras y números, para utilizarse y aprovecharse exclusivamente con fines políticos. Lamentablemente, después de que el Consejo había logrado llegar a un acuerdo sobre los parámetros de un proceso político para eliminar la amenaza de las armas químicas y garantizar el acceso humanitario en Siria, las divisiones y luchas intestinas dentro del Consejo —hasta en cuestiones no relacionadas con Siria— parecen amenazar de nuevo las perspectivas de una solución. Quisiera subrayar una vez más la importancia de velar por que los mecanismos internacionales puedan investigar todos los crímenes de guerra cometidos en Siria a fin de garantizar la rendición de cuentas mediante un enfoque serio y honesto.

Insto a los miembros del Consejo a reanudar el diálogo político serio con miras a hacer frente a la crisis siria, evitando el clima de competición, polarización e inculpación mutua en los medios de comunicación que ha caracterizado los últimos años. Cabe señalar que millones de civiles inocentes están pagando por ello, y que los pueblos de la región se verán afectados por esta crisis en los años venideros.

**Sr. Rosselli** (Uruguay): Viendo durante el día de ayer las imágenes provenientes de Khan Shaykhun, nos vinieron a la cabeza las palabras que usó Joseph Conrad en su novela *El corazón de las tinieblas*, y que luego retomara Francis Ford Coppola en su película *Apocalypse Now*, en boca de Marlon Brando: “el horror, el horror”. Eso es lo que uno percibe y siente ante estas bestialidades. Estos no son actos de guerra, son actos bárbaros. El Uruguay condena en los más enérgicos términos el ataque del día de ayer, con un enorme saldo de víctimas, incluidas mujeres y niños. Niños que veríamos muriendo tratando de respirar; mujeres ya muertas abrazadas a sus hijos. Una vez más, porque lamentablemente, estas imágenes en Siria se repiten.

El hecho de que se haya utilizado gas sarín u otro agente nervioso indica que los responsables tenían el propósito de causar el mayor daño posible a los residentes de la zona, quienes murieron asfixiados de forma espantosa, según las imágenes que todos vimos. Y una vez más, en una nueva muestra de la nula humanidad de quienes combaten en Siria, el hospital donde estaban siendo tratadas las víctimas fue bombardeado minutos después. Un modelo que se repite, ya no solo en Siria, sino también en el Yemen y otros casos. Primero, se ataca a los civiles y minutos más tarde se ataca a todos aquellos que asisten a las víctimas.

Como dijo ayer acertadamente el Secretario General, Sr. Guterres, nadie está ganando esta guerra, todos la estamos perdiendo, y en particular los millones de sirios que siguen viendo sus vidas destrozadas a diario. Estos aberrantes crímenes no pueden ni deben quedar impunes, sean quienes sean los responsables. No contamos por el momento con los elementos de juicio suficientes que nos permitan afirmar categóricamente dónde recae en este caso la responsabilidad. Sin embargo, debemos recordar que corresponde al Gobierno sirio la responsabilidad primaria de proteger a su población, y también es el Gobierno sirio el principal responsable de brindar el máximo e irrestricto acceso a la misión de expertos que la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas envió en el día de ayer a Siria para investigar las circunstancias de este ataque y recabar pruebas. Confiamos en que, a diferencia de anteriores instancias, la investigación se realice de manera expedita para conocer quién está detrás de estos hechos y exigir de esta forma que rindan cuentas por sus actos.

Este episodio no es aislado, sino que se suma a la intensificación de combates y bombardeos de las últimas semanas, pese al alto el fuego que debería estar vigente y a los recientes atentados terroristas que

causaron también decenas de muertos. Todo esto pone en riesgo los renovados intentos del Enviado Especial del Secretario General, Staffan de Mistura, de acercar a las partes en pos de un acuerdo político entre las partes sirias que permita poner fin a este conflicto.

Lamentablemente, el Consejo de Seguridad sigue siendo parte del problema y no de la solución. El tiempo es escaso y cada día que pasa se sigue incrementando el número de muertos y heridos y la destrucción de todo el país. De poco o nada servirá el dinero recaudado en conferencias de donantes si la destrucción en Siria y en otros países no tiene fin. En todo caso, podrán reconstruirse las infraestructuras físicas, pero nunca las vidas de miles de civiles inocentes. La exigencia de un cese completo de los bombardeos y las hostilidades vuelve a tener plena vigencia.

**Sr. Umarov** (Kazajstán) (*habla en inglés*): La posición de Kazajstán sobre el uso de armas químicas en Siria es constante y bien conocida. Nos oponemos firmemente al uso de armas químicas y de cualquier otro tipo de armas de destrucción en masa por cualquier Estado, organización o persona, independientemente de las circunstancias.

Estamos conmocionados y profundamente tristes por el terrible ataque químico ocurrido en Idlib (Siria). Kazajstán condena rotundamente esos actos, que demuestran la despiadada intención de desestabilizar la situación en el país. Deseamos aprovechar esta oportunidad para expresar nuestro más sentido pésame a las afligidas familias de las víctimas y deseamos una pronta recuperación a los heridos.

¿Corren el riesgo de verse debilitados por tales actos de provocación nuestros esfuerzos colectivos para impedir un nuevo deterioro de la situación en Siria, en particular la continuación de las negociaciones de paz en Ginebra? Toda conducta delictiva que se lleve a cabo de forma tan inhumana y que persiga la intimidación debe calificarse de acto terrorista, y debemos combatirla con total determinación.

Kazajstán insta a la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas (OPAQ) y a las Naciones Unidas a realizar investigaciones exhaustivas de inmediato y sin demora alguna, así como a determinar quiénes son los autores de este crimen atroz. Como vemos, quienes siguen sufriendo son principalmente personas inocentes. La táctica deliberada utilizada por delincuentes de sembrar el temor y el pánico es una característica de los métodos de las organizaciones terroristas. En vista de ello, solicitamos una pronta

investigación exhaustiva, que debe ir más allá de las formalidades habituales de procedimiento. La Misión de Determinación de los Hechos en la República Árabe Siria debe reunir directamente pruebas y hacer todo lo posible para identificar a los autores de este crimen flagrante para llevarlos ante la justicia.

Dadas las circunstancias, y sobre la base de la necesidad de divulgar de forma completa e imparcial la información sobre estos crímenes, tiene que haber una cooperación amplia y abierta entre el Mecanismo Conjunto de Investigación de la OPAQ y las Naciones Unidas y la Misión de Determinación de los Hechos. Kazajstán, como defensor de la divulgación de información imparcial y completa de todos crímenes cometidos con agentes químicos en Siria, insta al Gobierno de la República Árabe Siria, así como a otras partes, a cooperar plenamente con los inspectores internacionales de las Naciones Unidas y la OPAQ. Cualquier demora a la hora de revelar información o de pedir cuentas a los responsables demuestra una aceptación tácita de que se continúen cometiendo esos crímenes en el futuro.

Doy las gracias al Alto Representante para Asuntos de Desarme, Sr. Kim Won-soo, por su exposición informativa. Los crímenes flagrantes que se cometieron ayer en la región de Idlib de Siria, así como la posible amenaza del uso de armas químicas en dicho país, exigen esfuerzos serios y enérgicos. Lamentablemente, como se puede ver en el informe que tenemos ante nosotros (S/2017/260, anexo), las cuestiones más importantes en las que hace falta avanzar se mantienen sin cambios.

En primer lugar, está la cuestión de las tres instalaciones restantes, cuya destrucción parece imposible debido a la falta de las condiciones de seguridad necesarias. Es necesario adoptar medidas urgentes para resolver definitivamente este problema. A su vez, nos ayudará comprobar que todas las fuentes oficiales que suscitan sospechas sobre el almacenamiento de productos químicos peligrosos ya no existen. Por lo tanto, se necesita una interacción más activa con el Gobierno de Siria. En ese sentido, esperamos con interés que se reanuden en mayo las consultas de alto nivel con Damasco para abordar todas las cuestiones pendientes relacionadas con la declaración de la República Árabe Siria. Esperamos que los resultados de esas consultas se incluyan en el próximo informe, en el que se describirán las próximas medidas que se deben adoptar.

En segundo lugar, nos gustaría que la Misión de Determinación de los Hechos adoptase medidas con más dinamismo y rapidez, ya que así ayudaría al Mecanismo

Conjunto de Investigación a comenzar las investigaciones de nuevos crímenes.

En tercer lugar, la interacción y la colaboración activa del Mecanismo Conjunto de Investigación con los tres Comités del Consejo de Seguridad con arreglo al párrafo 4 de la resolución 2319 (2016) tendrán como resultado una respuesta más eficaz para la prevención y el combate de esas amenazas. Habida cuenta de que el mandato del Mecanismo ya está llegando a su fin en noviembre de 2017, tenemos que adoptar urgentemente todas las medidas necesarias para fortalecer su labor, a fin de que pueda finalizar a tiempo todas las investigaciones pendientes sobre crímenes anteriores así como sobre nuevos crímenes cometidos en Siria.

**Sr. Skoog** (Suecia) (*habla en inglés*): Gracias, Sra. Presidenta, por haber convocado esta sesión con la urgencia que la situación requiere. Espero que el Consejo de Seguridad asuma su responsabilidad y actúe con firmeza y en unidad en respuesta a lo que hemos presenciado.

Nos sumamos a otros miembros del Consejo para condenar los ataques monstruosos y cobardes que, según se informa, se perpetraron ayer con armas químicas contra la población de Idlib. Las imágenes retransmitidas son realmente sobrecogedoras. Hemos visto los cuerpos sin vida de personas que habían sido abatidas mientras llevaban a cabo sus actividades cotidianas y las desgarradoras imágenes de niños jadeando desesperadamente para respirar. Las familias y los amigos de los fallecidos y heridos están en nuestros pensamientos, pero también hay un sentimiento de indignación. Los ataques posteriores contra los hospitales son igualmente deplorables.

El uso de armas químicas es ilegal, constituye una amenaza para la paz y la seguridad internacionales y puede ser un crimen de guerra o un crimen de lesa humanidad. Debe investigarse sin demora lo que ha ocurrido en Idlib. Si se demuestra que las denuncias son ciertas, este atroz ataque se sumaría a los casos ya confirmados de uso de armas químicas y otros graves crímenes internacionales perpetrados por el régimen sirio. Los responsables del uso de armas químicas en Siria deben rendir cuentas de sus actos, tal como convino el Consejo en la resolución 2209 (2015).

A la luz de los acontecimientos ocurridos en las últimas 24 horas, es importante que el Consejo muestre ahora un frente unido. Debemos hacer todo lo que esté en nuestras manos para facilitar la importante labor de la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas (OPAQ) y del Mecanismo Conjunto de Investigación (MCI). Por ello, Suecia apoya plenamente

el proyecto de resolución presentado esta mañana por el Reino Unido, Francia y los Estados Unidos. Urge que la Misión de Determinación de los Hechos de la OPAQ determine los hechos e informe de sus conclusiones a la mayor brevedad posible y, en particular, que se determine quiénes son los responsables. Para que la OPAQ lo logre, las autoridades sirias deben cooperar plenamente.

Este ataque subraya además la importancia de que el Consejo siga centrándose en el uso de armas químicas en Siria. Como hemos dicho antes, las autoridades sirias deben cooperar plenamente con la OPAQ para poder verificar la exactitud y exhaustividad de las declaraciones de armas químicas. Esta cooperación es fundamental para abordar las deficiencias, la incongruencia y las discrepancias que persisten.

Valoramos la labor del MCI y celebramos el hecho de que pronto estará en pleno funcionamiento. Esperamos con interés los informes que contienen información adicional sobre los cuatro casos anteriores, en los que están implicados Daesh y el régimen sirio, así como sobre los nuevos casos, en especial sobre este último ataque, que presentará la Misión de Determinación de los Hechos de la OPAQ en la República Árabe Siria.

Para concluir, continuaremos nuestros esfuerzos en el Consejo y en otros foros para garantizar que los responsables de los crímenes atroces cometidos en Siria rindan cuentas de sus actos. Suecia ha contribuido al MCI, así como al mecanismo imparcial e independiente que ha recibido el mandato de la Asamblea General y que se está configurando en la actualidad. También debe proseguir la labor de la Comisión de Investigación para Siria. Asimismo, hemos apoyado activamente el reciente establecimiento por parte de la Unión Europea de sanciones selectivas contra personas implicadas en el uso de armas químicas en Siria.

El ataque perpetrado en Idlib subraya la importancia de la labor del Consejo de Seguridad para poner fin a la utilización de armas químicas. No podemos eludir nuestras responsabilidades. Debemos redoblar nuestros esfuerzos.

**Sr. Alemu** (Etiopía) (*habla en inglés*): Deseo dar las gracias al Sr. Kim Won-soo por su exposición informativa. Permítaseme aprovechar esta oportunidad para expresar mi agradecimiento por su compromiso y dedicación como Secretario General Adjunto y Alto Representante para Asuntos de Desarme desde junio de 2015. También quisiera felicitar a su sucesora, la Sra. Izumi Nakamitsu.

El informe sobre el uso de armas químicas ayer en Idlib es realmente muy alarmante. Lo que hemos visto

en los vídeos y las fotografías es totalmente desgarrador. Anteriormente, el representante del Uruguay expresó con enorme elocuencia lo que todos sentíamos al ver esas atroces imágenes. Expresamos nuestro profundo pesar por las víctimas del ataque. Como hemos señalado anteriormente, nos preocupan las continuas denuncias de utilización de armas químicas en Siria, incluidos los ocho incidentes que se han registrado desde el inicio de este año. Condenamos rotundamente todo uso de armas químicas por cualquier Estado o agente no estatal.

El uso de sustancias químicas como armas no puede aceptarse ni justificarse bajo ninguna circunstancia. Estamos de acuerdo con lo que afirma el Secretario General en su carta de fecha 27 de marzo de 2017:

“El empleo continuado de sustancias químicas tóxicas como armas, así como el uso de armas químicas en la República Árabe Siria, ponen en peligro la norma de larga data que prohíbe esas armas. Su empleo es intolerable y debe ponerse fin a la impunidad identificando a los responsables y haciendo que rindan cuentas de sus actos.” (S/2017/260, pág. 1)

Esperamos que la presunta agresión en Idlib sea investigada por la Misión de Determinación de los Hechos de la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas (OPAQ) en la República Árabe Siria de la forma más eficaz posible. En este sentido, acogemos con beneplácito la declaración de la OPAQ según la cual la Misión de Determinación de los Hechos está recopilando y analizando información de todas las fuentes disponibles. Lo que es más importante, tras un proceso de investigación adecuado, el Mecanismo Conjunto de Investigación (MCI) de la OPAQ y las Naciones Unidas debe determinar quiénes son los autores del ataque sobre la base de pruebas fidedignas a fin de garantizar la rendición de cuentas. Es muy importante que todas las medidas adoptadas por el Consejo de Seguridad se basen y aparenten estar basadas en pruebas verosímiles, que ninguna persona bienintencionada y objetiva pueda poner en tela de juicio.

Los continuos informes de ataques con armas químicas en Siria nos ofrecen un motivo adicional para justificar nuestro pleno apoyo a la labor del MCI. Por ello, es fundamental que el Mecanismo reanude su labor lo más rápidamente posible. Si el Mecanismo no funciona plenamente, el Consejo no puede estar en condiciones de garantizar la rendición de cuentas, que, a nuestro juicio, es indispensable para exigir que los perpetradores rindan cuentas de sus actos y disuadir la futura utilización

de armas químicas. Por consiguiente, es esencial que proporcionemos al MCI todo el apoyo necesario a fin de que pueda reanudar y llevar a cabo esta investigación de manera profesional, independiente e imparcial.

No se trata tan solo de garantizar la justicia para las víctimas de los ataques con armas químicas en Siria, sino también de preservar la estructura de no proliferación, que es un pilar fundamental para el mantenimiento de la paz y la seguridad mundiales. La proliferación de armas químicas y su uso, particularmente por parte de terroristas, es motivo de gran preocupación y plantea una grave amenaza para la paz y la estabilidad en la región y fuera de ella. Esa amenaza podría abordarse de forma duradera si se concediera prioridad a las soluciones políticas y diplomáticas. Solo un proceso político inclusivo podría, en última instancia, solventar la crisis siria y evitar atroces ataques como el de ayer, que continúan causando un sufrimiento indecible al pueblo de Siria. Sin subestimar los desafíos que nos esperan, tomamos nota de los progresos limitados realizados en la quinta ronda de conversaciones entre sirios, que concluyó hace unos días. Aguardamos con interés el informe del Enviado Especial, Sr. Staffan de Mistura, la próxima semana.

Para concluir, tenemos la intención de examinar con ánimo favorable el proyecto de resolución propuesto por el Reino Unido, los Estados Unidos y Francia. Estamos convencidos que cuanto más unido esté el Consejo con respecto a las medidas que adopte en este sentido, más fácil será para la comunidad internacional controlar la amenaza del uso de armas químicas. Por ello, esperamos encontrar terreno común para asegurar que haya unidad en el Consejo de modo que se lleven a cabo las investigaciones con la mayor rapidez y eficacia posibles.

**Sr. Yelchenko** (Ucrania) (*habla en inglés*): Ante todo, quisiera dar las gracias al Reino Unido y a Francia por haber solicitado la sesión de hoy, y a la Presidencia por haberla convocado con rapidez.

En primer lugar, permítaseme recordar la declaración del Ministro de Relaciones Exteriores de Ucrania emitida hoy sobre el presunto uso de armas químicas en Siria, en la que se reitera, entre otras cosas, que el uso de armas químicas por parte de cualquier persona, en cualquier lugar y en cualquier circunstancia constituye una violación flagrante del derecho internacional y debe condenarse de manera enérgica, y que los responsables de estos actos deben rendir cuentas.

Parece que no hay fin para la avalancha incesante de informes procedentes de Siria sobre el uso de sustancias químicas tóxicas como armas. En 2012, se abrió

una verdadera caja de Pandora y, hasta la fecha, seguimos siendo testigos de las graves consecuencias de las medidas y las decisiones del Gobierno sirio, o más bien, de su inacción, desde hace cinco años. El genio ha salido de la botella, pero la comunidad internacional todavía está indecisa en cuanto a qué hacer al respecto, a pesar del consenso en el sentido de que el uso de armas químicas es injustificable y no puede tolerarse.

La comunidad internacional, incluido el Consejo de Seguridad, ha sido muy prolífica y elocuente para expresar su preocupación y condenar el uso de sustancias químicas tóxicas como armas, pero nada más. Hay una asombrosa falta de medidas concretas, y por tanto, entre decir y actuar va en aumento. Las imágenes vívidas de las víctimas que fueron expuestas al gas venenoso en Idlib ayer constituyen una alerta contundente y clara para toda la comunidad internacional. Son un crudo recordatorio para todos los presentes en este Salón de que hay que pagar un precio cuando no se actúa. . Esos civiles inocentes de Idlib pagaron con la vida porque el Consejo no pudo actuar de consuno en cuanto a la cuestión de las armas químicas en Siria. Aquellos niños cuyas fotografías vimos ayer luchan por respirar desafiando la asfixia, debido a las decisiones fatales que se adoptan en capitales distantes por personas que solo están preocupadas por sus grandes agendas.

En estas circunstancias, repitiendo los mantras habituales de la “investigación de la Organización para la Prohibición de Armas Químicas”, “la participación conjunta del Mecanismo Conjunto de Investigación”, “la necesidad de la plena cooperación del Gobierno anfitrión”, y otras, son palabras huevas y, francamente, son una afronta a la población de Siria. Además, el hecho de que el Consejo no actúa sobre el tema creará la falsa percepción de que los responsables de este delito pueden esconderse tras una muralla de mentiras y falsificaciones, el muro híbrido construido por el régimen de Al-Assad y que se mantiene en el veto de los rusos. Hay que derribar ese muro. Mi única pregunta hoy es: ¿Cuál es el límite de nuestra tolerancia colectiva, que parece no tener límites? Y como seguimiento: ¿Cuántos más Idlibs se necesitarán para por fin poder avanzar en esta cuestión?

Partiendo de la posición común del Consejo en cuanto a que el uso de armas químicas es una violación flagrante del derecho internacional, consideramos que debe actuar con decisión y sin demora. Al respecto, Ucrania respalda el proyecto de resolución presentado por los Estados Unidos, el Reino Unido y Francia, por considerarlo un documento equilibrado y centrado en el que se introducen medidas concretas. Esperamos

que este importante documento sea aprobado hoy por el Consejo. Es lo menos que podemos hacer para no pasar por alto el ataque de Idlib.

**Sr. Seck** (Senegal) (*habla en francés*): A su vez, mi delegación desea encomiar la iniciativa de Francia y del Reino Unido de convocar esta sesión de emergencia, que usted, Sra. Presidenta, aceptó organizar con tanta prontitud para que el Consejo pudiera abordar el tema de la presunta utilización de sustancias nocivas, agentes químicos – armas químicas, mi pregunta— ayer, 4 de abril (día en que se celebra la Fiesta Nacional de mi país) en Khan Shaykhun, provincia de Idlib, causando decenas de muertos y cientos de personas asfixiadas, entre ellas niños, todos ellos de la población civil. Transmitimos nuestras sinceras condolencias a las familias de las víctimas y al pueblo siro hermano, y nuestros deseos de una pronta recuperación a los heridos.

Quisiera felicitar al ponente de hoy, Sr. Kim Won-soo, por su exposición informativa clara y objetiva, sobre todo cuando tomó la precaución de investigar lo más ampliamente posible, incluso con funcionarios del Gobierno sirio aquí en Nueva York. El comunicado publicado ayer por la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas (OPAQ), que ya ha comenzado a reunir y analizar la información de todas las fuentes disponibles para determinar la responsabilidad, también se debe a esta precaución.

Como se nos recordó aquí el 28 de febrero pasado (véase S/PV.7893), nada puede justificar una atrocidad como el uso de productos químicos como armas, en cualquier momento o lugar, incluida Siria, zona del conflicto, sobre todo contra la población civil. Por ello, el Senegal, fiel a sus posturas de principio y como Estado parte en la Convención sobre las armas químicas, reitera a través de mí su firme condena del empleo de todo tipo de armas de destrucción en masa, incluidas las armas químicas, como ocurrió ayer en Khan Shaykhun, en la provincia de Idlib.

Esta otra barbarie, en esta interminable guerra en Siria y las continuas denuncias de uso de armas químicas en este país demuestran, si quedaba alguna duda, la pertinencia del Mecanismo Conjunto de Investigación. En esta ocasión, seguimos alentando a los miembros del equipo de dirección en sus esfuerzos para determinar de manera objetiva e imparcial, aplicando las resoluciones 2235 (2015) y 2319 (2016), las responsabilidades en cuanto a la utilización inaceptable de estas sustancias químicas como armas. También es fundamental proseguir las consultas entre la secretaría de la OPAQ y las

autoridades sirias competentes, a fin de que la Misión de Determinación de los Hechos pueda llevar a cabo su misión de manera eficaz.

¿Cómo no podemos inquietarnos de nuevo cuando vemos que hay agentes no estatales, como como grupos terroristas como el Estado Islámico en el Iraq y el Levante y el ex Frente Al-Nusra, disponen de estas terribles armas? Por ese motivo, pedimos una vez más una mejor cooperación entre todos los Estados Miembros, en particular los de la región para poner fin a la amenaza permanente que suponen las armas químicas en Siria y fuera de ella. Mi delegación reitera a todos los miembros de su atractivo al Consejo de Seguridad su llamamiento para restablecer el espíritu de consenso y cooperación que prevaleció cuando se aprobaron las resoluciones 2118 (2013) y 2235 (2015). Cabe recordar que con estas decisiones, el Consejo pudo lograr progresos para hacerse cargo de las armas químicas declaradas por las autoridades sirias. Corresponde ahora al Consejo actuar de consuno para dar el seguimiento apropiado a los importantes resultados de las investigaciones llevadas a cabo por el equipo dirección del Mecanismo Conjunto de Investigación. La complejidad de su tarea goza del reconocimiento de todos.

Por último, estamos convencidos de que solo una solución política negociada, en particular una solución basada en el comunicado de Ginebra (S/2012/522, anexo) y en la resolución 2254 (2015), puede ayudar a encontrar una solución duradera a este conflicto, de devastadoras consecuencias humanitarias, y a develar la verdad sobre la presunta utilización de armas prohibidas en Siria. Es por ello que mi delegación reitera su deseo de que la quinta ronda de las conversaciones de Ginebra, que comenzó el 23 de marzo, tenga éxito y espera que, conjuntamente con el proceso de Astana, pueda consolidar los importantes resultados obtenidos en la cuarta ronda, que permitió abordar, por primera vez, cuestiones de fondo, tales como las reformas constitucionales, la transición política y la celebración de elecciones bajo la supervisión de las Naciones Unidas.

En el ínterin, el Senegal hace un llamamiento a esclarecer de manera rápida y fiable lo sucedido ayer en Idlib. El Senegal también insta a determinar de forma rápida y fiable quiénes son los responsables. En cuanto a los miembros de la Misión de Determinación de los Hechos de la OPAQ en Siria, que ya han comenzado su labor, así como a los del Mecanismo Conjunto de Investigación de la OPAQ y las Naciones Unidas, cuyas conclusiones se esperan para señalar a los responsables, el Senegal les reitera, por mi intermedio, su pleno apoyo.

**Sr. Safronkov** (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Damos las gracias a la delegación de los Estados Unidos por esta oportunidad de sostener un debate público y examinar con honestidad el muy complejo tema de la utilización de las sustancias tóxicas en el contexto del conflicto sirio. Lamentablemente, el interés en estos hechos tiene claramente una motivación ideológica. Reconozcamos que ese interés está estrechamente relacionado con la campaña anti-Damasco, que todavía no ha encontrado el lugar que merece en el basurero de la historia. Precisamente cuando aparece un elemento de realismo, cuando el proceso político en Astana y Ginebra comienza realmente a tomar forma y a cobrar intensidad, entonces, curiosamente, comienzan a tener lugar todo tipo de incidentes. El ejemplo más reciente es la tragedia ocurrida en Khan Shaykun.

Según la información que obra en nuestro poder, el Gobierno de Siria ha pedido a la Secretaría Técnica de la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas (OPAQ) que envíe una misión de determinación de los hechos a la Siria para que investigue el incidente, además de una misión de reacción rápida y asistencia de la OPAQ. No hace falta repetir que la Federación de Rusia siempre ha tenido una posición clara e inequívoca, a saber, que el uso de armas químicas por quienquiera que sea y cualesquiera que sean las circunstancias es absolutamente inaceptable. Los culpables de ese tipo de delitos deben rendir cuentas de sus actos.

Examinemos el origen de este problema. El momento clave en la historia de la utilización de sustancias químicas tóxicas en Siria, y después en el uso de agentes de guerra química, fue el establecimiento de las así llamadas “líneas rojas” que comenzó a trazar el anterior Gobierno de los Estados Unidos en 2012. El cruce de las líneas rojas debía haber dado lugar a la intervención militar en el conflicto entre sirios. Esa decisión sirvió como punto de partida para que grupos terroristas y extremistas orquestaran futuras provocaciones valiéndose de armas químicas. Con ello trataban de desacreditar al régimen oficial en Damasco y crear un pretexto para el uso de la fuerza militar contra un Estado soberano.

En aquel entonces, nuestros asociados occidentales prefirieron permanecer en silencio, en particular respecto de la solicitud procedente de Damasco, en marzo de 2013, de que se investigara el uso de gas sarín por insurgentes en un suburbio de Alepo, Khan Al-Assal. Esperamos que ese tipo de actitud no se repita en esta ocasión. Fue esa inacción la que alentó a los insurgentes, quienes creyeron gozar de impunidad, a cometer actos a gran escala el 21 de agosto de 2013 en la zona oriental

de Ghouta, donde se volvió a utilizar sarín. Por cierto, muy convenientemente, se hizo que este acto coincidiera con la primera misión a Siria de un grupo de expertos de las Naciones Unidas, dirigido por Åke Sellström. Intentaron atribuir la responsabilidad por el ataque a las fuerzas del Gobierno, pero no lograron hacerlo porque, en ese momento, Damasco demostró suficiente buena fe y, gracias a los esfuerzos de la Federación de Rusia y de los Estados Unidos, con el apoyo de la comunidad internacional, fue posible lograr una exitosa desmilitarización química de Siria.

Cuando resultó evidente que el Gobierno de Al-Assad era capaz de eliminar sus arsenales químicos en plazos muy breves y condiciones muy complejas del conflicto armado, recibimos informes acerca del supuesto uso de cloro como arma química en Siria. La OPAQ creó una Misión de Determinación de los Hechos para investigar ese ataque químico, con la asistencia del Gobierno de Damasco, a fin de investigar rápidamente este tipo de incidentes. En realidad, esta misión nunca visitó los lugares donde supuestamente se utilizó cloro a fin de verificar esa información. Fue así que se establecieron bases débiles, primero para la labor de la Misión de Determinación de los Hechos y luego para la del Mecanismo Conjunto de Investigación de la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas (OPAQ) y las Naciones Unidas en Siria (MCI), concebidas para investigar los casos de uso de armas químicas en ese país. De hecho, la oposición siria y las organizaciones no gubernamentales que le prestan apoyo inventaron informes falsos sobre el presunto uso de cloro por las fuerzas del Gobierno. Esos informes fueron considerados fidedignos y nadie se ocupó de realizar una investigación objetiva.

Si alguien tiene alguna duda de que las imágenes de los incidentes sobre el supuesto uso de gas sarín, en particular en Sarmin, fueron orquestadas por adelantado, basta con observar los vídeos filmados sobre ese tema por ciertas supuestas organizaciones no gubernamentales, como los Cascos Blancos, que fueron encomiadas por algunos en este Salón, y por Jabhat Al-Nusra. En los vídeos, es posible apreciar la presencia de los mismos “actores-corresponsales”. Se ha demostrado que los Cascos Blancos están estrechamente vinculados a esa organización terrorista, o quizá quienes fabricaron esas sustancias sean las mismas personas que estaban exagerando la catástrofe humanitaria en la parte oriental de Alepo, a la vez que se ocupaban de llenar sus depósitos de medicamentos y alimentos mientras la población moría de hambre. Pregunté aquí, en las Naciones

Unidas: “¿Es eso cierto?” Me contestaron, “Sí, es cierto. ¿Por qué?” Al parecer, se estaban preparando para un asedio prolongado. ¿Se puede creer, acaso, tal grado de cinismo? Esas son las organizaciones que proporcionan vídeos para esto. ¿Acaso esos vídeos deben servirnos de base para llegar a conclusiones?

Los expertos de la OPAQ han confirmado que grupos terroristas, tales como el Estado Islámico en el Iraq y el Levante y Al-Nusra, producen armas químicas, gas mostaza y sarín, que son utilizadas sistemáticamente en Siria y el Iraq. A propósito, las comunidades de inteligencia occidentales también están de acuerdo con ese tipo de conclusiones. Con frecuencia hemos explicado en el Consejo de Seguridad nuestra posición respecto de los resultados preliminares de las investigaciones en el marco del Mecanismo Conjunto de Investigación. Aún hay mucho que investigar. Esa es la razón por la que estuvimos de acuerdo en que se prorrogara el mandato del Mecanismo por un año más. Es necesario llevar a cabo una investigación exhaustiva y despolitizada, basada en hechos fidedignos y verificados, de los casos en los que se han utilizado armas químicas. Es preciso ampliar la labor futura del Mecanismo Conjunto de Investigación desde el punto de vista geográfico. Su mandato debe estar respaldado con un verdadero contenido de lucha contra el terrorismo, sustentado en una resolución del Consejo de Seguridad.

Nadie debería tratar de sembrar la semilla de la discordia entre la Federación de Rusia y el Gobierno del Iraq y otros países de la región. Tenemos una posición sólida en el Oriente Medio. La gente nos cree, y lo que estamos haciendo es apoyar a Bagdad y no actuar en su contra, como afirman algunos. Debería haber cierto decoro.

Nos preocupa mucho el hecho de que algunos Estados ya estén manipulando los resultados preliminares de la labor del Mecanismo Conjunto de Investigación. Un ejemplo de este tipo de enfoque irresponsable es el proyecto de resolución sobre sanciones (S/2017/172), basado en el Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas, que se sometió a votación el 28 de febrero, aun cuando los procesos políticos en Astana y Ginebra estaban funcionando muy bien. Los Estados mencionados crearon una provocación absolutamente artificial en el Consejo de Seguridad sin siquiera explicar el propósito de someter el proyecto de resolución a votación. De haberse tomado en serio la iniciativa rusa y china hace dos años, incluido el proyecto de resolución que presentamos, entonces la situación actual sería completamente diferente. Sin embargo, se desestimó esa iniciativa.

Para responder a la pregunta formulada por el Reino Unido sobre si Rusia tiene un plan, la respuesta es afirmativa. Tenemos más de un plan. El primer plan es combatir el terrorismo. El segundo plan se refiere al proyecto de resolución que tenemos ante nosotros. En estos momentos, no vemos la necesidad particular de aprobar un proyecto de resolución. Las decisiones adoptadas anteriormente son más que suficientes para llevar a cabo una investigación exhaustiva del incidente. Ahora bien, si algunos miembros del Consejo de Seguridad piensan que un nuevo proyecto de resolución es conveniente o necesario, entonces debe tener una forma y una modalidad completamente diferentes.

En la parte del preámbulo se debería señalar que el Consejo de Seguridad lamenta profundamente la masacre de personas a consecuencia del uso de agentes químicos en Khan Shaykhun. También debería indicar que esas denuncias dictan la necesidad de llevar a cabo una investigación exhaustiva con el fin de averiguar qué sucedió y quién es responsable. En la sección del preámbulo también se debería condenar el empleo de armas químicas por cualquiera. La parte dispositiva debería limitarse a un solo párrafo que indique que la Misión de Determinación de los Hechos de la OPAQ debería realizar una investigación exhaustiva de las denuncias sobre el terreno, pero con una condición importante: el personal de la Misión de Investigación debería presentarse al Consejo y reflejar un equilibrio geográfico. Además, se debería exigir que los grupos armados ilegales que controlan la zona donde ocurrió el incidente deban proporcionar acceso completo, sin trabas y seguro a esa zona y proporcionar toda la información necesaria. La tarea principal ahora es llevar a cabo una investigación objetiva de lo que ocurrió.

Hasta el momento, todas las denuncias falsificadas sobre el incidente provienen de los cascos blancos mencionados anteriormente o del Observatorio Sirio para los Derechos Humanos, que radica en Londres. Esas dos fuentes han sido desacreditadas desde hace tiempo. Dar por sentado sus denuncias como base para adoptar decisiones importantes no es profesional ni prudente. Al mismo tiempo, observamos el carácter contradictorio de las denuncias sobre el incidente. Los cascos blancos hacen toda una confusión de la información en sus exposiciones; sus versiones siguen cambiando. Se refieren a los bombardeos, provenientes bien sea desde helicópteros o desde aviones; mencionan el empleo de cloro o sarín; y constantemente cambian el número de víctimas. En los videos y fotos publicados en las redes sociales, vemos a representantes de los Cascos Blancos proporcionar

asistencia a las víctimas actuando de manera muy poco profesional y sin medios de protección adecuados. Además, el comportamiento de los representantes de los Cascos Blancos en circunstancias extremas es muy relajado, lo que lleva a cuestionar la credibilidad de esos materiales. Esas acciones tienen por objetivo provocar.

De hecho, las discrepancias mencionadas también se reflejan en el proyecto de resolución. Por ejemplo, en el segundo párrafo del preámbulo se expresa el horror de lo que ocurrió —como si fuera un hecho demostrado. En el párrafo 3 de la parte dispositiva se señala que hay que establecer si se ha producido o no el incidente. ¿Acaso alguien ha revisado lo que se escribió? En otras palabras, este proyecto de resolución es precipitado y superficial. Seamos claros: presentar semejante texto para que el Consejo de Seguridad lo apruebe simplemente no es apropiado.

En cuanto al incidente que supuestamente se produjo en el territorio que desde el año 2014 ha estado bajo el control de terroristas del Frente Al-Nusra, es cierto que el 4 de abril, de las 11.30 horas a las 12.30, aviones sirios realizaron un ataque aéreo, en el extremo oriental de Khan Shaykhun, contra un gran almacén que contiene municiones y equipo militar. En ese lugar, había una instalación para producir municiones con agentes tóxicos. Esas municiones eran para utilizarlas en el Iraq y en Alepo. Su empleo en esa región fue confirmado el año pasado por expertos militares rusos. Los síntomas de los afectados en Khan Shaykhun, que se observan en las imágenes de vídeo de las redes sociales, fueron los mismos de los afectados el año pasado en Alepo, cuando se recopiló toda la información sobre el empleo de esas sustancias químicas, hallada en muestras de tierra recogidas en esa ciudad, y se envió a la OPAQ, donde se sigue examinando con vacilación.

Lo que nos queda claro es que el terrorismo químico aumenta cada vez más y hay que combatirlo de la manera más decidida posible. Lamentablemente, en los últimos tres años, todos nuestros intentos por lograr que el Consejo de Seguridad responda a los crímenes de los terroristas que emplean armas químicas cada vez con mayor frecuencia no han tenido éxito por la oposición de nuestros colegas occidentales. Como suele ser típico, se mostraron completamente indiferentes a los recientes actos terroristas en Mosul, y ese hecho fue confirmado por organizaciones internacionales acreditadas e imparciales, como el Comité Internacional de la Cruz Roja.

Señalo ahora la atención del Consejo a la declaración del Secretario General, quien pidió una

investigación exhaustiva de lo que realmente sucedió en Khan Shaykhun. Apoyamos plenamente esa postura. La investigación debe ser cabal y objetiva. Hay que poner fin a la práctica muy mala de investigar desde lejos, a menudo basada en información que se publica en Internet o que se toma de países vecinos —utilizada hasta por la Misión de Determinación de los Hechos. Esa información es cuestionable y muy difícil de probar. Todo órgano de investigación, incluida la Misión de Determinación de los Hechos, debe realmente visitar el lugar donde ocurrió el presunto uso de armas químicas en Siria, utilizando una amplia gama de metodologías, como tomar muestras y consultar con expertos médicos y jurídicos forenses. La necesidad de ese enfoque serio y profesional se mencionó concretamente en los informes cuarto y quinto del Mecanismo de Investigación Conjunta de la OPAQ y las Naciones Unidas (véanse S/2016/888 y S/2017/131), en los párrafos 49 y 11, respectivamente.

Una vez más, insisto en que el equipo de investigadores debe ser verdaderamente internacional, de conformidad con los principios de una amplia representación geográfica contemplados en la Carta de las Naciones Unidas. En su forma actual, la composición de la Misión de Determinación de los Hechos no respeta en modo alguno ese principio fundacional. No se pueden considerar imparciales las conclusiones de la Misión de Determinación de los Hechos.

Otra cosa sobre la que también me gustaría hablar, es, una vez más, la absolutamente irresponsable, irrespetuosa y poco profesional declaración formulada por el Embajador británico. Esto se puede explicar por el hecho de que no están haciendo nada —absolutamente nada— para normalizar la situación en Siria. De hecho, están haciendo una cosa: arrojando proyectos de resolución provocativos en el Consejo de Seguridad y, por cierto, ejerciendo abiertamente presión unilateral sobre el Mecanismo Conjunto de Investigación en un intento por obtener las conclusiones que necesita. En general, los pronunciamientos del Sr. Rycroft sobre China y Rusia cruzan la línea diplomática, lo que es simplemente inaceptable y no se debe repetir. No vamos a sentarnos aquí y escucharlo hablar más. Mejor que nos digan qué es lo que está haciendo Gran Bretaña para resolver la situación en Siria. Siguen haciendo preguntas sobre Rusia y China. ¿Acaso sienten alguna responsabilidad con respecto a esa cuestión? No, no la sienten.

Todo esto es una obsesión con el cambio de régimen. Eso es lo que impide al Consejo de Seguridad trabajar de manera constructiva. Son ellos quienes están

socavando al Consejo mediante sus intentos de utilizar las decisiones de este órgano para dar a sus planes ilegítimos un barniz de legitimidad. Pero esto no funciona, y nunca funcionará. Es hora de cambiar ese disco rayado. Tampoco deberían intentar una vez más ponernos en contra de los pueblos de Siria, el Iraq y otros países del Oriente Medio. Yo pensaba que la diplomacia británica había abandonado hace mucho tiempo esos métodos tan rudimentarios. Deberían pensar mucho sobre eso.

Reitero una vez más que nunca podremos resolver el conflicto sirio o cualquier otro problema mundial, incluido el del terrorismo agresivo, sin un esfuerzo genuinamente unido. Estamos dispuestos a trabajar de consuno en esa labor.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Formularé ahora una declaración en mi calidad de representante de los Estados Unidos.

Ha sido interesante escuchar a mi colega de Rusia hablar sobre las investigaciones independientes y su importancia, porque todo el Consejo de Seguridad decidió qué sería el Mecanismo Conjunto de Investigación y qué haría, y en realidad fue votado por unanimidad. El Mecanismo Conjunto de Investigación informó que el Gobierno de Siria ha utilizado armas químicas contra su propio pueblo en tres distintos momentos. Pero, de alguna manera ya no nos gusta lo que hace el Mecanismo Conjunto de Investigación.

Dicho esto, debo decir que en la vida de las Naciones Unidas hay ocasiones en que nos vemos obligados a hacer algo más que hablar; hay ocasiones en las que nos vemos obligados a adoptar medidas colectivas. El Consejo de Seguridad se considera a sí mismo como defensor de la paz, la seguridad y los derechos humanos. No merecemos esa descripción, si no podemos estar a la altura del desafío y adoptamos medidas hoy.

Ayer por la mañana nos despertamos con las imágenes de niños soltando espuma por la boca y sufriendo convulsiones llevados en los brazos de sus desesperados padres. Vimos las filas de cuerpos sin vida, algunos todavía en pañales, algunos con cicatrices visibles de un ataque con armas químicas. Vean esas imágenes. No podemos cerrar los ojos ante esas imágenes. No podemos cerrar nuestras mentes a la responsabilidad de actuar.

Aún no conocemos todo sobre el ataque de ayer, pero hay muchas cosas que sí sabemos. Sabemos que el ataque de ayer tiene todas las características del uso de armas químicas por parte del régimen de Al-Assad. Sabemos que Al-Assad ha utilizado estas armas contra el pueblo

sirio en el pasado; esto fue confirmado por el propio equipo de investigación independiente del Consejo. Sabemos que el ataque de ayer supone un nuevo golpe aún más bajo, incluso para el régimen bárbaro de Al-Assad.

La evidencia de la escena indica que Al-Assad ahora está utilizando agentes químicos aún más letales que antes. El gas que cayó ayer del cielo fue aún más mortífero, dejando a los hombres, mujeres, ancianos y niños jadeando por su último aliento. Y a medida que el equipo de respuesta inicial, los médicos y las enfermeras, se apresuraba a ayudar a las víctimas, cayó una segunda ronda de bombas. Ellos también murieron de la misma manera lenta y horrenda como los civiles que intentaban salvar.

Todos también lo sabemos. Hace apenas unas semanas, el Consejo intentó hacer responsable a Al-Assad de asfixiar a su propia gente con sustancias químicas tóxicas. Rusia se interpuso en el camino de garantizar esa rendición de cuentas. Hizo una elección inconcebible y decidió cerrar los ojos ante la barbarie. Desafió a la conciencia del mundo. Rusia no puede eludir su responsabilidad por esto. De hecho, si Rusia hubiera estado cumpliendo con su responsabilidad, el régimen sirio ni siquiera habría tenido armas químicas que utilizar.

Hay algo más que sabemos. Sabemos que si no se hace nada, estos ataques continuarán. Al-Assad no tiene ningún incentivo para dejar de utilizar armas químicas mientras que Rusia siga protegiendo a su régimen de las consecuencias. Ruego a mis colegas que examinen rigurosamente sus palabras en el Consejo. Estamos cansados de repetir periódicamente puntos de discusión en apoyo de un proceso de paz que periódicamente es socavado por el régimen de Al-Assad. Una y otra vez, Rusia utiliza la misma retórica falsa para desviar la atención de sus aliados en Damasco. Una y otra vez, sin ninguna base fáctica, Rusia intenta culpar a los demás.

Aquí hay una verdad evidente que debe ser dicha. La verdad es que Al-Assad, Rusia y el Irán no tienen interés en la paz. El ilegítimo Gobierno sirio, dirigido por un hombre sin conciencia, ha cometido atrocidades indecibles contra su pueblo durante más de seis años. Al-Assad ha dejado claro que no desea participar en un proceso político significativo.

El Irán ha reforzado al ejército de Al-Assad y Rusia ha protegido a Al-Assad de las sanciones de las Naciones Unidas. Si Rusia tiene la influencia en Siria que dice tener, necesitamos que la utilice. Es preciso que se ponga fin a esos actos atroces. ¿Cuántos niños más deben morir antes de que a Rusia le preocupe?

Los Estados Unidos ven el ataque de ayer como una desgracia al más alto nivel, una garantía de que la humanidad no significa nada para el Gobierno sirio. La pregunta que los miembros del Consejo deben hacerse es la siguiente: si no somos capaces de hacer cumplir las resoluciones que impiden el uso de armas químicas, ¿qué dice eso de nuestras posibilidades de poner fin al conflicto más amplio en Siria? ¿Qué dice eso de nuestra capacidad para socorrer al pueblo sirio? Si no somos capaces de hacer cumplir las resoluciones que impiden el uso de armas químicas, ¿qué dice eso de nuestra eficacia en esta institución?

Si no estamos preparados para actuar, el Consejo se seguirá reuniendo, mes tras mes, para expresar su indignación ante el uso continuo de armas químicas, y esto no tendrá fin. Veremos más conflicto en Siria; veremos más fotos que no habíamos visto jamás.

Comencé mi intervención diciendo que, en la vida de las Naciones Unidas, hay ocasiones en que nos vemos obligados a adoptar medidas colectivas. Quisiera ahora añadir lo siguiente: cuando las Naciones Unidas incumplen de manera sistemática su deber de actuar colectivamente, hay ocasiones en la vida de los Estados en las que estamos obligados a adoptar nuestras propias medidas. Por el bien de las víctimas, espero que el resto del Consejo esté por fin dispuesto a hacer lo mismo. El mundo debe reconocer el uso de armas químicas y el hecho de que no será tolerado.

Reanudo ahora mis funciones como Presidenta del Consejo.

Tiene la palabra el representante de la República Árabe Siria.

**Sr. Mounzer** (República Árabe Siria) (*habla en árabe*): Varios miembros del Consejo de Seguridad han formulado hoy declaraciones que han demostrado de manera inequívoca que mi país, Siria, ha sido víctima de dos actos de agresión simultáneos. El primero tiene que ver con el ataque de los miembros permanentes del Consejo, y el segundo se refiere al ataque por poder cometido por los grupos terroristas armados en Siria bajo las instrucciones de los Estados miembros permanentes del Consejo. Ambos parecen tener interés en falsificar e inventar pruebas. Hemos sido testigos de esas prácticas durante más de 10 años en el Consejo. Todo comenzó con la mentira relativa al Iraq y sus supuestas armas de destrucción en masa. En primer lugar, rechazamos categóricamente las acusaciones falsas y las denuncias del uso de sustancias químicas tóxicas por parte del Ejército Árabe Sirio contra civiles sirios en Khan

Shaykhun. Los grupos terroristas armados usan a estos últimos como escudos humanos. Siria también reafirma que el ejército de la República Árabe Siria no posee ningún tipo de armas químicas. Nunca las hemos usado y nunca lo haremos.

Mi Gobierno se adhiere a la posición firme y de principio que evita el uso de las armas químicas y todas las armas de destrucción en masa independientemente de las partes interesadas, el lugar, las circunstancias o la justificación. Ese uso constituye un crimen de lesa humanidad, un crimen injustificable en contra de toda ética. Esos son los principios que defendemos firmemente y en los que nos basamos para formar parte de la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas (OPAQ). Hemos cumplido con nuestras obligaciones dimanantes de la Convención sobre las Armas Químicas porque creemos que el Oriente Medio debe ser una zona libre de armas de destrucción en masa. Hemos demostrado nuestro compromiso y transparencia en el marco del acuerdo entre mi país, la OPAQ y la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos.

Se han formulado acusaciones politizadas e infundadas contra mi país y sus aliados en nuestra guerra contra el terrorismo desde el primer día, así como los medios de comunicación han difundido información proporcionada por grupos designados por el Consejo como terroristas, especialmente en Khan Shaykhun. Ello confirma que algunas partes representadas en el Consejo, así como Turquía y otros países, continuarán llevando a cabo sus actividades politizadas y peligrosas encaminadas a chantajear a mi Gobierno y sus aliados, empañar nuestra reputación en nuestros esfuerzos por combatir el terrorismo, obstaculizar las conversaciones en Astana y Ginebra y poner fin a toda posibilidad de una solución política de la crisis, aunque sea a expensas de los niños y las mujeres, que son las víctimas inocentes del terrorismo que amenaza hoy a Siria y el resto del mundo. Algunos Gobiernos hablan ahora con una sola voz para acusar de manera injustificada y sistemática a Siria con el fin de que volvamos al punto de partida con respecto a la cuestión de las armas químicas y se cumplan objetivos políticos claros. Ese es un intento de menoscabar la actitud de apertura hacia Siria que no había empezado a tomar forma hasta hace muy poco.

El 21 de marzo, el jefe de la delegación de mi país en las conversaciones de Ginebra expresó al Sr. De Mistura la preocupación de Siria por los informes sobre la posesión de sustancias químicas tóxicas por parte de grupos terroristas armados en las zonas rurales de Damasco, Idlib y Hama y su posible utilización como

armas contra civiles. Nos advirtió sobre la invención y falsificación de pruebas y otras acusaciones formuladas contra mi país, como se hizo en el pasado.

Quisiera recordar al Consejo que mi Gobierno ha enviado más de 90 cartas, de las cuales la más reciente data de hace varios días, al Consejo de Seguridad, el Comité establecido en virtud de la resolución 1540 (2004), el Alto Representante para Asuntos de Desarme y el Mecanismo Conjunto de Investigación de la OPAQ y las Naciones Unidas. Todas esas cartas incluían información que documentaba que grupos terroristas armados —como el Estado Islámico en el Iraq y el Levante (Daesh)— poseían sustancias químicas tóxicas que se habían adquirido a través de territorio turco. Condenamos esto último y nos resulta muy extraño que esas acciones coincidan con la celebración de reuniones internacionales sobre Siria, negociaciones con los representantes sirios en Astana y Ginebra e incidentes con ataques dirigidos a civiles.

Ello está en consonancia con la continua explotación política barata, por parte de algunos Estados Miembros representados en el Consejo, mediante la utilización de informes falsos difundidos por los medios de comunicación que tienen vínculos con los órganos de inteligencia de algunos países. No confían en la razón o la lógica, ni esperan para establecer los hechos. Ni siquiera piensan durante un minuto sobre quién es el verdadero beneficiario del uso de productos químicos tóxicos contra civiles inocentes. La respuesta es clara: los principales beneficiarios son los mismos regímenes que han atacado a Siria durante más de seis años. Ahora están tratando de acudir al rescate de los grupos armados y la alianza de grupos armados, a fin de socavar

el proceso político en Ginebra y Astana. Esa retórica contra mi país en el Consejo es la única explicación que justifica las declaraciones formuladas por el Presidente del Consejo para el mes de marzo, cuando declaró que se opondría a cualquier proyecto de resolución presentado por la Federación de Rusia o China con respecto a la cuestión de la posesión de armas químicas por parte de grupos armados en Siria y el Iraq.

Es paradójico que Francia pidiese esta sesión. Siguiendo las instrucciones del ex Ministro de Relaciones Exteriores Laurent Fabius, ese país inventó el informe sobre el uso de productos químicos tóxicos en Ghouta oriental en agosto de 2013, según quedó documentado en un libro de dos periodistas franceses titulado *Le Chemin de Damas*. Francia, junto con sus cómplices, es responsable desde una perspectiva política, legal y ética del papel de la coalición internacional ilegal en el bombardeo de civiles y la destrucción de infraestructuras. Quisiera recordar al Consejo la brutal matanza llevada a cabo por aviones de combate franceses contra 200 civiles en una aldea de Aleppo en julio de 2016 y los recientes ataques aéreos por la alianza internacional en Ar-Raqqa y Deir Ezzor, que se cobraron la vida de decenas de civiles y destruyeron numerosos puentes e infraestructuras.

Para concluir, mi Gobierno rechaza las acusaciones falsas e inventadas de manera categórica. No obstante, reitera que seguirá cumpliendo sus obligaciones dimanantes de la Convención sobre las Armas Químicas y su incesante guerra contra el terrorismo. Seguiremos combatiendo de manera incansable el terrorismo a pesar de los burdos intentos de explotar la sangre inocente derramada en Siria.

*Se levanta la sesión a las 12.00 horas.*